PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5042439 (15/12/2023)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN CAMILO LOSADA ARIAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cedula de ciudadania 9.869.520

OBJETO DEL CONTRATO Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria y/o seguimiento a etapa productiva según programación establecida, en los diferentes niveles de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de formación presenciales y virtuales que sean asignados por el centro para la industria de la comunicación gráfica del SENA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Orientar y acompañar en forma permanente e integral los aprendices en el área, las competencias, resultados de aprendizaje y actividades en etapa lectiva y/o productiva de los proyectos de formación y/o proyectos productivos programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación, correspondientes a la línea y red tecnológica de acuerdo con su perfil

2. Reportar en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. registro de juicios evaluativos. b. creación de rutas y asociación de aprendices. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, así como demás informes dentro de los plazos estipulados por el centro para tal efecto conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

3. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada.

4. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar su objeto contractual.

5. Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.

6. Participar en las diferentes reuniones y actividades programadas por la entidad y/o el centro de formación a las que le sea notificada su participación incluyendo las del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del SENA.

7. Usar los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.

8. Mantener el debido respeto por la dignidad, intimidad e integridad de los miembros de la comunidad educativa, así como guardar lealtad a la Institución, actuando de buena fe y conservando la debida reserva de la información.

9. El instructor contratista cede voluntariamente los derechos patrimoniales de todo el material desarrollado durante el proceso académico y formativo en su totalidad durante el periodo 2023, para su correspondiente uso y explotación patrimonial. Dentro de los derechos patrimoniales cedidos se encuentran los siguientes: Derechos de reproducción, derechos de comunicación pública, derechos de transformación, derechos de distribución, derechos de importación y/o cualquier otra forma de explotación.

10. Apoyar técnicamente los procesos de contratación del centro, según se requiera

11. Cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso- Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje- GFPI-G-014 versión 04.

12. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.

13. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la guía de orientaciones para la formación de Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C. – Centro para la Industria para la Comunicación Gráfica

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS 6 MESES y ONCE 11 DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **06 de junio de 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 de diciembre de 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: SEIS 6 MESES y ONCE 11 DÍAS

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 24.580.980) con una adición por un valor UN MILLÓN QUINIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.502.171), para un total del contrato de VEINTISEIS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 26.083.151)

SUPERVISOR: EDDY MERCKX CAMACHO GUALDRÓN

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 13.958.070

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_x_

Valor total del contrato	*$ 26.083.151*
Valor Ejecutado	$ 26.083.151
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Se realizó la gestión de las fichas de formación virtual complementaria durante los periodos descritos a continuación
2786522, 2786533, 2786534, 2786535 - 09/06/2023 – 11/07/2023
2801010, 2801011, 2801012, 2801023 – 12/07/2023 – 14/08/2023
2821493, 2821494, 2821495, 2821496 – 15/08/2023 – 12/09/2023
2842243, 2842244, 2842245, 2842246 – 13/09/2023 – 10/10/2023
2862324, 2862325, 2863262, 2863273 – 11/10/2023 – 07/11/2023
2884549, 2884543, 2884544, 2884546 – 09/11/2023 – 14/12/2023
Envío de correos electrónicos al inicio y durante toda la formación. Calificación y retroalimentación de actividades

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Evaluación de los aprendices que logran la certificación Realización y envío de informes de cierre al final de la formación a la coordinación académica del Centro de Formación Participación en las transferencias programadas por el equipo de soporte pedagógico Se fomentó la participación de los aprendices mediante correos electrónicos y llamadas para lograr un mejor porcentaje de certificación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

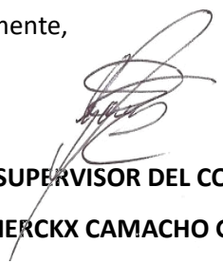
El contratista cumplió a cabalidad con el objeto de su objeto de acuerdo a lo solicitado por esta supervisión y a sus obligaciones contractuales

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

EDDY MERCKX CAMACHO GUALDRÓN